

FACTORES DE RIESGO DE ACOSO SEXUAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Risk factors for sexual harassment in Higher Education Institutions

Gabriela Belén Maldonado Montoya ⁽¹⁾ *
gabriela.maldonado@esPOCH.edu.ec

Martha Cecilia Mejía Paredes ⁽¹⁾
martha.mejia@esPOCH.edu.ec

Rosa Del Carmen Saeteros Hernández ⁽¹⁾
rsaeteros@esPOCH.edu.ec

Diana Ximena Ochoa Saeteros ⁽¹⁾
diana.ochoa@esPOCH.edu.ec

⁽¹⁾ Facultad de Salud Pública. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Chimborazo, Ecuador.

Autor de correspondencia:

Correo electrónico: gabriela.maldonado@esPOCH.edu.ec

RESUMEN

Introducción: El acoso sexual es un problema prevalente en las instituciones de educación superior a nivel mundial con serias consecuencias en la salud mental de las víctimas por lo que es urgente un abordaje oportuno que permita su detección y su prevención. **Objetivo:** Proporcionar una síntesis actualizada sobre la prevalencia, principales factores de riesgo y las consecuencias del acoso sexual en estudiantes de educación superior a nivel regional y local. **Métodos:** Se realizó una revisión bibliográfica sistemática cualitativa de artículos científicos observacionales a nivel regional y local publicados en los últimos 5 años sobre la prevalencia de acoso sexual y en los últimos 15 años sobre las consecuencias del acoso sexual en estudiantes de educación superior disponibles en los motores de búsqueda: PubMed y Scielo. **Resultados:** Se obtuvieron 241 resultados asociados de los cuales únicamente 30 cumplieron con los criterios de inclusión para la elaboración de esta revisión. **Discusión:** El sexo femenino, las minorías de género (GLBTI), lugar de residencia rural y edad temprana son los principales factores de riesgo para sufrir acoso sexual en instituciones de educación superior con consecuencias graves en la salud mental de las víctimas, tales como: ansiedad, depresión, bajo rendimiento académico, trastornos alimentarios entre otros. **Conclusiones:** El acoso sexual en instituciones de educación superior en Ecuador requiere más estudios en nuestra localidad, con un enfoque multidisciplinario que permita un abordaje eficaz y modelos de prevención.

Palabras claves: Acoso sexual, Universidad, Estudiantes, Factores, Riesgo, Educación, Superior, Ecuador, Prevalencia.

ABSTRACT

Introduction: Sexual harassment is a serious problem present in higher education institutions at both regional and local levels, with acute and chronic consequences on the mental health of victims. Hence, timely intervention is urgently needed to enable its detection and prevention. **Objective:** To provide an updated synthesis of the prevalence, risk factors, and consequences of sexual harassment among higher education students at regional and local levels. **Methods:** A qualitative systematic literature review of observational scientific articles at regional and local levels published in the last 5 years on the prevalence of sexual harassment and in the previous 15 years on the consequences of sexual harassment among higher education students, available in the search engines PubMed and Scielo, was conducted. **Results:** 241 associated results were obtained, of which only 30 met the inclusion criteria for the preparation of this review. **Discussion:** Female gender, gender minorities (GLBTI), rural residence, and early age are the main risk factors for experiencing sexual harassment in higher education institutions, with severe consequences on the mental health of victims, such as anxiety, depression, poor academic performance, eating disorders, among others. **Conclusions:** Sexual harassment in higher education institutions in Ecuador requires further studies in our locality, with a multidisciplinary approach enabling effective intervention and prevention models.

Keywords: Sexual Harassment, University, Students, College, Risk, Factors, Ecuador, Prevalence.

1. Introducción

El acoso sexual en estudiantes universitarios es un problema serio y prevalente con grandes implicaciones en su salud mental, su prevalencia en Estados Unidos se estima en 58% (1), en universidades del sur de España un 83% (2), En la República Popular de China 12.5 %, Etiopía 47% (3), un metaanálisis de acoso sexual en países de pequeños y medianos ingresos que incluye África subsahariana, algunos países de Asia y América Latina muestra una prevalencia variable entre 14.5% a 98.8% en función al país y la herramienta de investigación aplicada (4). En conjunto con su estudio de prevalencia se ha demostrado las consecuencias graves en la salud mental de las personas afectadas tales como: Trastorno de ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, trastornos de la conducta alimentaria (bulimia, anorexia etc.) incremento de conductas de riesgo y consumo de drogas lícitas y/o recreativas entre otros (5), (6), (7).

El acoso sexual se define por la emisión de comentarios o acercamientos físicos de naturaleza sexual inapropiados, en el ámbito académico/educativo se define como cualquier insinuación sexual no deseada ni consentida, solicitud de favores de naturaleza sexual, contacto físico o verbal no deseado ni consentido cuando tiene por finalidad influir en el trabajo de un individuo, su desempeño académico, o intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo. El acoso implica la observación, seguimiento o contacto no deseado y repetitivo con alguien. La violencia sexual, también conocida como agresión sexual se produce cuando una persona toca intencionalmente a otra de manera sexual sin su consentimiento o con fuerza física la obliga a participar en un acto sexual en contra de su voluntad, incluyendo la penetración vaginal, oral o anal forzada. (8)(9)

El presente estudio de revisión bibliográfica navarrita (no sistemática) busca exponer esta problemática y comparar los factores de riesgo descritos en función a su situación geográfica incluida nuestra localidad con la finalidad de demostrar su presencia como problema real y describir sus consecuencias como un punto importante para la salud pública y servir como medio conductor a nuevas investigaciones que busquen entre otros temas modelos preventivos en nuestra localidad.

2. metodología

Se realizó una revisión sistemática cualitativa acerca de la evidencia científica disponible sobre acoso

sexual en instituciones de educación superior publicada en los motores de búsqueda PubMed para investigaciones realizadas en América del Norte, Asia y Europa con los términos MeSH: "Sexual Harassment, University, Students, College". Y en Scielo para las investigaciones realizadas en Latinoamérica entre ellos Colombia, México, Chile, Perú y en Ecuador con los términos DeSC "Acoso sexual, Universidad, Estudiantes, Factores, Riesgo, Educación, Superior, Ecuador". El enfoque de esta revisión sistemática es de tipo cualitativa/narrativa, por lo tanto, en lugar de seguir un protocolo sistemático y exhaustivo, se optó por una revisión más interpretativa y discursiva, centrándose en la síntesis y análisis del problema a demostrar. Se incluyeron los artículos de investigación de corte transversal y metaanálisis que analizan la problemática del acoso sexual en instituciones de educación superior, se han incorporado estudios que abordan esta problemática desde diversas perspectivas de género dentro de los últimos 5 años para los artículos que detallan la prevalencia del problema y dentro de los últimos 15 años en cuanto a la evidencia que muestra consecuencias/ impacto en la salud de las víctimas, debido a que la literatura con mayor evidencia científica al respecto data desde el año 2009, dichos estudios han disminuido en los últimos años, ocurriendo todo lo contrario con los estudios de prevalencia. Se excluyeron todos los estudios que investigan otras formas de violencia sexual, aquellos estudios que fueron realizados en otros entornos que no sean la educación superior y aquellos que no especificaron las consideraciones éticas para la elaboración del estudio. Se reconoce de forma clara que las principales limitaciones de este artículo se deben principalmente a su enfoque descriptivo, debido que la limitada evidencia científica del problema a tratar incurre en la imposibilidad de generar un análisis estadístico, imprecisión e imposibilidad de validez externa o de generalización de los datos sin caer en la posibilidad sesgo.

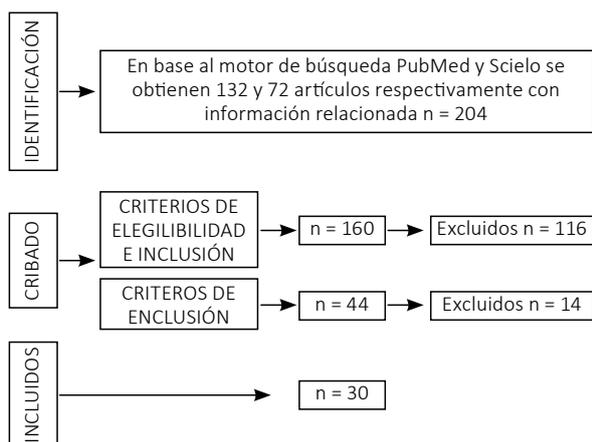
3. Resultados

Se incluyeron estudios de corte transversal descriptivos, análisis de revisión sistemática de carácter cuantitativos y metaanálisis que detallan el problema de acosos sexual en instituciones de educación superior, se incluyeron además aquellos estudios que investigan la problemática en minorías de género, se incluyeron estudios que detallan la problemática en función de rango de edad y aquellos cuyo enfoque radica en las consecuencias sobre la salud de las víctimas, se excluyeron aquellos

artículos que se enfocan en otros tipos de violencia de género y en aquellos de revisión literaria narrativa debido a que no mostraban datos, sino únicamente la opinión de un experto en el tema, se descartaron cartas al editor y otros tipos de artículos debido a su baja calidad de evidencia científica.

Se obtuvieron en total 241 resultados asociados en los motores de búsqueda especificados, de los cuales únicamente 160 artículos cumplían con el criterio de elegibilidad, 44 artículos se descartan en esta primera fase por corresponder a artículos de baja calidad científica (cartas al editor, artículos de opinión narrativa, muy baja cantidad de participantes) se descartan 116 artículos por enfoque en otros tipos de violencia (violación sexual, agresión física entre otros) y 14 artículos se excluyeron finalmente debido a que su fecha de publicación supera el rango de tiempo establecido en los criterios de inclusión.

Diagrama 1.- Proceso de selección de artículos científicos:



Fuente: Elaboración propia.

4. Discusión

El acoso sexual en espacios académicos genera un entorno hostil lo suficientemente grave como para obstaculizar la capacidad de un estudiante para participar y beneficiarse de las actividades educativas, cabe recalcar que dentro del acoso sexual se encuentra el acoso de género, el cual comprende conductas que expresan actitudes hostiles y degradantes hacia las mujeres o minorías del género como GLBTI, que puede abarcar diferentes acciones como: comentarios ofensivos, gestos sexuales, novatadas, amenazas e intimidación vinculada al género (10). Klein y colaboradores fueron pioneros en determinar los principales factores de riesgo para experimentar acoso sexual en estudiantes universitarios de pregrado y posgrado, entre los cuales figuran:

raza/etnia, género, orientación sexual, año de estudio, participación extracurricular y consumo de alcohol. En cuanto a la raza/etnia se encontró que los estudiantes que son blancos, mujeres y minorías sexuales tienen un mayor riesgo sexual. La orientación sexual e identidad de género también se identificaron como factores de riesgo, en este estudio se encontró que las mujeres y las personas transgénero eran significativamente más propensas a ser acosadas sexualmente que los hombres, se encontró además que las mujeres con una expresión de género masculina eran más propensas a experimentar acoso sexual que las mujeres con una expresión de género femenina. El tiempo de permanencia en la universidad representa tanto un factor de riesgo como un factor protector, este estudio determina que un mayor tiempo de permanencia universitaria y que asistir a actividades extracurriculares se relaciona con mayor riesgo para sufrir acoso sexual al igual que el consumo de alcohol en los estudiantes (10).

El estudio "SHoT2018 STUDY" realizado en 50 504 estudiantes de educación superior llevado a cabo en Noruega demuestra que aproximadamente 24.2% de los participantes indicó haber experimentado acoso sexual a lo largo de su vida, con una mayor incidencia entre las mujeres (31.3%) en comparación con los hombres (8.0%). En el último año, el 16.7% reportó haber sufrido acoso sexual. Las formas más prevalentes de acoso sexual a lo largo de la vida incluyeron expresiones, sugerencias o comentarios sexuales sobre el cuerpo y roces corporales, abrazos o besos no deseados, ambas con una frecuencia del 15.4%. La exposición a diversas formas de acoso sexual en el último año fue notablemente más frecuente entre las mujeres y los grupos de edad más jóvenes. En cuanto a la identificación de los agresores, los compañeros de estudio fueron señalados como responsables del acoso sexual en el 18% al 29% de los casos, mientras que un miembro del personal universitario fue identificado como responsable en el 0.6% al 4.6% de los casos (11). Li y colaboradores (2023) muestran que en Asia los hombres tienden a experimentar más acoso sexual verbal y visual, mientras que las mujeres son más propensas a sufrir acoso sexual físico, este estudio demuestra que la comprensión del acoso sexual se asocia fuertemente con una menor probabilidad de experimentar el mismo, con una reducción del 67% en todas las formas de acoso sexual y se relaciona fuertemente con una mayor probabilidad de no reaccionar de manera pasiva o quedarse en silencio, información que resalta como fundamental para la prevención del acoso sexual en las universidades.(12) En Jordania. Spencer y colaboradores demostraron que el

acoso sexual es muy prevalente en 4 dimensiones: acoso de género, coerción sexual, atención sexual no deseada y acoso sexual con contacto físico. En todas ellas, las víctimas de acoso sexual presentan asociación positiva con trastornos en la salud mental relacionadas con depresión (13). En Egipto los casos de acoso sexual fueron más prevalentes entre los estudiantes que viven en entornos urbanos 47.1% en comparación del 26.5% de los estudiantes víctimas que residen en áreas rurales. Los motivos principales del acoso, según los participantes, fueron la falta de sanciones a los responsables (42.8%), seguida de la influencia de la cultura masculina y el deseo de demostrar masculinidad por parte de los agresores (31.0% y 30.0%, respectivamente) (14). Morris y colaboradores (2019) realizan un análisis que proporciona un posible enfoque para comprender la evolución del bienestar académico entre estudiantes universitarios pertenecientes a minorías sexuales (LGBQ). Los hallazgos indican que las vivencias de discriminación asociadas a la identidad de estos estudiantes podrían estar relacionadas con consecuencias académicas adversas, como una percepción reducida de apoyo en el entorno, una menor satisfacción académica y una disminución en la intención de continuar matriculados en la universidad (15). Concluyen que la máxima incidencia del acoso en instituciones de educación superior se presenta con mayor frecuencia en edades tempranas entre 18 a 29 años en contraste con aquellos de 30 años o más, este estudio examinó los predictores sociocognitivos y culturales de la satisfacción académica en una muestra de 731 estudiantes universitarios de minorías sexuales (15)

McGinley y colaboradores (2020) analizan la etapa de transición entre la finalización de los estudios secundarios y el inicio de la educación superior o universitaria como un factor de riesgo, al igual que el acoso sexual crónico en estudiantes para el consumo patológico de alcohol como una estrategia de afrontamiento evitativa. El estudio transversal se realizó en 2890 estudiantes de primer año de ocho universidades en Illinois - Estados Unidos. Los principales resultados incluyen una asociación positiva entre el acoso crónico y el aumento del consumo excesivo de alcohol, embriaguez y problemas derivados del consumo de alcohol. De manera interesante, experimentar acoso crónico se vinculó significativamente con una mayor probabilidad de consumir cigarrillos, pero no con el consumo de marihuana (16).

En diciembre de 2017, se lanzó una encuesta en línea anónima, acompañada por la etiqueta #MeTooPhD, con el objetivo de proporcionar un

espacio para compartir relatos de acoso sexual en el entorno académico a nivel mundial, las experiencias relatadas abarcan desde casos de agresión sexual hasta formas más sutiles de acoso, como chistes de índole sexual, comentarios inapropiados y miradas insinuantes durante conversaciones. Estas historias ponen de manifiesto consecuencias profundamente negativas para las víctimas en el ámbito académico incluyendo situaciones que las llevan a abandonar la profesión. La comisión de igualdad de oportunidades de empleo de EE. UU. publicó un informe en el año 2016, en el cual criticaba la posición de la academia, la cual a pesar de la creciente evidencia científica y demás esfuerzos realizados para demostrar que el acoso sexual en instituciones de educación es una realidad, las universidades no han logrado prevenir eficazmente el acoso sexual, especialmente cuando se trata de profesores titulares y/o de prestigio. Además, cuando se toman medidas contra el acosador, estas suelen ser insuficientes y se perciben como castigos leves, equivalentes a una simple advertencia. Es esencial consolidar el acoso sexual como un tema ético, ya que al hacerlo se incrementa la posibilidad de que individuos y entidades reconozcan las consecuencias perjudiciales derivadas de este comportamiento (17). Un estudio llevado a cabo por Nightingale S. en 2022 en 1 100 estudiantes universitarios en EE. UU. enfocado en el acoso sexual reveló una mayor prevalencia en las minorías de género, aproximadamente el 35% habría sufrido acoso sexual, de este porcentaje el 45% calificó el acoso únicamente como contacto de naturaleza sexual no deseado, mientras el 55% reportó agresión sexual de diferentes tipos. Un dato muy interesante es que el ambiente hostil identificado no fue dentro del aula, donde los estudiantes se encuentran bajo la vigilancia/tutela docente, sino que fue identificado fuera del aula (campus, dormitorios, bibliotecas) donde los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo, además establece una relación significativa directamente proporcional entre la distancia física del hogar del estudiante y el sentido de pertenencia y cariño al campus, lo cual contribuye al silencio en los casos de acoso sexual por parte de las víctimas y el mismo tiene relación con el miedo que las víctimas sienten de perder su educación o la imposibilidad de regresar fácilmente a casa.(18) El estudio transversal realizado en 16 754 estudiantes pertenecientes a 8 centros universitarios del noroeste de Estados Unidos demostró que el 19 % de los estudiantes informaron haber experimentado acoso sexual perpetrado por profesores/personal administrativo y el 30 % informó haber experimentado acoso sexual perpetrado por sus compañeros de clase. De igual forma los estudiantes universitarios blancos

no latinos, las estudiantes y los estudiantes de minorías sexuales y de género tenían un mayor riesgo de acoso sexual. Ser mujer aumenta las probabilidades de sufrir acoso sexual tanto entre profesores/personal administrativo como entre pares en un 86% y un 147%. Los perpetradores de incidentes de acoso sexual entre profesores y personal fueron identificados en un 78% como hombres, un 15% como mujeres y un 7% eran de un género desconocido para el participante. Una gran mayoría de incidentes, el 84%, ocurrieron en el campus. En total, el 61% de estos perpetradores eran miembros del cuerpo docente, el 27% eran estudiantes empleados y el 12% eran compañeros de las víctimas. El estudio demostró además que los estudiantes latinos y de etnia distinta a la blanca informaron menos victimización en norte américa, pero aquellos que denunciaron acoso sexual enfrentaron una mayor medida de conductas de acoso represivas secundarias al acto de denuncia (19).

En el ámbito regional, estudios demuestran cifras alarmantes en América Latina, diversos estudios reportan una alarmante presencia de acoso sexual en universidades. Un estudio transversal realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Cuajimalpa en México, muestra que el 79% de los encuestados indicó haber recibido información sobre el acoso sexual en la universidad a través de distintos canales, como los medios de comunicación, amigos, familia o la propia institución. Sin embargo, el 67% manifestó no tener claridad sobre cómo actuar en caso de ser víctima. En cuanto a las experiencias de acoso sexual en mujeres el 37.5 % indicó haberse sentido acosada por sus compañeros, seguido del 25% que indicaron al personal docente como agresor, y el 19% indicaron ser víctimas por más de un agresor. Sin embargo el dato más preocupante tiene que ver con la actitud de la víctima posterior al acoso sexual, el estudio muestra que el 100% de las víctimas de acoso sexual no reportó o denunció el hecho, el 35% compartió la experiencia con un compañero o compañera, el 22% optó por no contarle a nadie, el 19% lo comentó con personas no especificadas, el 16% confió en más de una persona, y solo el 6% se lo comunicó a su familia (20). En Bogotá-Colombia durante el año 2017 se registraron 112 incidentes relacionados a agresión sexual, los cuales ocurrieron en el contexto de actividades vinculadas al estudio y aprendizaje. Entre estos casos, 31 correspondieron a agresiones contra mujeres. De estos últimos, 7 afectaron a víctimas con educación universitaria, y 4 a personas con nivel educativo equivalente a especialización o maestría. En relación con los presuntos agresores, en 16 casos

las víctimas identificaron a profesores, mientras que en 61 casos señalaron a sus compañeros de estudio como responsables (21). El estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile realizado por Lizama y colaboradores en el año 2019 observa que el 74% de las víctimas no presentaron denuncias, se atribuyen al desconocimiento, la desesperanza, la desconfianza o el miedo, reflejando así la expresión de malestar derivado de sus experiencias en el entorno universitario (22). Un estudio denominado acoso y hostigamiento de género en la universidad de Guadalajara en el año 2019 muestra de forma alarmante la necesidad de “desnaturalizar” al acoso sexual en las universidades, en sus hallazgos investigativos muestra la percepción de normalidad por parte de los y las estudiantes hacia las formas verbales de acoso sexual, lo que dificulta el abordaje adecuado de estos sucesos y promueve el silencio y el miedo como principal respuesta ante los mismos (20).

Como antecedentes en la investigación y movimiento social referente al acoso sexual en estudiantes de educación superior en el Ecuador, se tiene registro de producción científica que manifiesta esta problemática en nuestro país desde el año 2017, un movimiento académico multidisciplinario crea la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre el Acoso Sexual (REDIFEM) en el año 2019, así nace una serie de publicaciones científicas multidisciplinarias con la finalidad de medir esta problemática a nivel nacional. El mismo año se publica el estudio emblemático “Visibilización de una lacerante situación. El acoso sexual en las universidades de Ecuador” en donde se aplica la primera herramienta creada y validada en el contexto ecuatoriano para la investigación de acoso sexual en estudiantes de educación superior denominada “ASIES”, la misma evalúa 4 dimensiones: comportamiento verbal, comportamiento no verbal, comportamiento físico y chantaje sexual, el estudio englobó 25 000 miembros de la comunidad universitaria de trece instituciones educativas del Ecuador. El estudio arrojó los primeros datos de prevalencia de esta problemática a nivel nacional: 34 % de la comunidad universitaria ha sido objeto de acoso sexual alguna vez al interior de su institución; además se destaca que el acoso sexual reportado incluye acoso verbal y no verbal como las formas más comunes de acoso, la mayor prevalencia de los casos radica en el población estudiantil con el 35 % seguido del personal docente, administrativo y de servicios con el 28 %, éstas cifras varían en cada región, siendo más prevalente en la ciudad de Quito, donde 1 de cada 5 estudiantes y 5 de cada 10 mujeres han

sido víctimas de acoso sexual, lo que muestra su marcada prevalencia con respecto al sexo femenino. EL estudio muestra que el 46% de los casos se presentan en menores de 25 años lo que demuestra que la edad es un factor muy importante, otro factor clave que incide en la prevalencia del acoso sexual, según el estudio, es la clase alta y media, al igual que la etnia con una prevalencia mayor en mestizas y montubias con el 45% de los casos detectados. Finalmente, en cuanto al conocimiento de normas y rutas de protección, la comunidad universitaria reconoce mayoritariamente como instancias de apoyo al departamento de bienestar universitario: entre 66 % y 75 %, sin embargo, el porcentaje que se atreve a denunciarlos sigue siendo extremadamente bajo (23). En un estudio realizado por Saeteros R. y colaboradores en el año 2023 realizado en 3 731 estudiantes de educación superior en Ecuador, se muestra que el 26.5 % de los estudiantes afirma haber sido víctima de acoso sexual en su formación. El acoso sexual fue más prevalente en mujeres, con un 34.4 %, en comparación con un 15.8 % en hombres, la orientación sexual hetero, el sector de vivienda urbano y la autoidentificación mestiza mostraron una mayor prevalencia de acoso sexual seguida de la autoidentificación indígena, la cual no figura en primer lugar pero muestra de igual forma cifras significativas, en este estudio también se reporta la edad como un factor determinante (menores de 25 años) y la presencia de población vulnerable como personas con discapacidad, población no reportada en otros estudios a nivel regional o mundial las cuales también reportan en este estudio haber sido víctimas de acoso sexual (24). Otro estudio en nuestra localidad muestra las formas más prevalentes de acosos: teniendo en primer lugar las bromas, preguntas y comentarios de naturaleza sexual ofensiva con el 56.8% seguidos de comentarios intimidatorios sobre el cuerpo con el 47.6% de los casos. En cuanto al acoso no verbal, el 93.17% de los casos corresponden a miradas de forma morbosa y, de manera significativa, gestos o señas de índole sexual que les resultaron incómodos y ofensivos con el 23.25%. En las situaciones de acoso físico, un 73.4% de los estudiantes experimentó besos y abrazos no deseados, mientras que el 15.7% indicó haber sido tocado en partes íntimas o rozado en la zona genital sin su consentimiento. En relación con las experiencias de acoso sexual por abuso de poder, destacan las ofertas de beneficios o recompensas académicas a cambio de favores sexuales, así como la aceptación de invitaciones o propuestas sexuales, representando el 41.0% de los casos. Le siguen las amenazas de sufrir sanciones o perjuicios en caso de negarse a propuestas sexuales o afectivas, con el 29.2% de los casos. Además, se observan

situaciones de chantaje, intimidación y amenazas para evitar que se denuncie el acoso sexual, con un 22.9% de los casos, que incluyen obligar a vestirse de manera provocativa para actividades educativas. Un 22.2% ha experimentado solicitudes explícitas para tener relaciones sexuales en contra de su voluntad. Resulta notable que el 17.4% de los casos involucra haber sido forzado a tener relaciones o contactos sexuales, mientras que el 12.5% ha sido presionado para desnudarse, mostrar partes íntimas del cuerpo o enviar fotografías en contra de su voluntad. Además, el 4.2% de los casos reporta haber sido forzado a tener intimidad en contra de su voluntad durante actividades académicas en laboratorios, prácticas de campo y otros escenarios (25). A pesar de la alta prevalencia de acoso sexual en instituciones de educación superior en América Latina existe una falta de investigaciones que aborden las barreras que enfrentan los espectadores frente a este comportamiento, poseemos escasa información acerca de los comportamientos y actitudes de los observadores en las culturas latinoamericanas. Estas culturas se destacan por tener normas de género bastante rígidas, arraigadas orientaciones patriarcales y niveles significativos de violencia dirigida hacia mujeres y niñas, las normas de género masculinas podrían obstaculizar la participación de los observadores por diversas razones, la más frecuente es la aceptación de varios mitos erróneos sobre la violación, como culpar a la víctima en lugar del agresor, lo que podría dificultar la intervención de los observadores, de igual forma aquellas personas que respaldan los mitos sobre violación pueden evitar asumir la responsabilidad de intervenir y minimizar la seriedad de la agresión sexual. Un análisis de acoso sexual en universidades en Latinoamérica hace énfasis en las falencias en materia legal que no permiten una adecuada/acertada penalización del acoso sexual y todo lo que engloba la misma, el artículo "Acoso Sexual como Violencia de Género: Voces y Experiencias de Universitarias Chilenas" publicado por Cristoffanini y colaboradores en 2019 señalan que en Chile, la legislación únicamente categoriza el acoso sexual como una forma específica de violencia en el ámbito laboral, la mayoría de los participantes señala que el acoso sexual es una práctica común en el entorno académico, aunque permanece invisible. Sus propias expresiones revelan la percepción de actitudes permisivas hacia el acoso sexual por parte de los docentes y la institución educativa, indicando que no hay un compromiso real para intervenir en situaciones de acoso (26)(27).

En nuestro país el acoso sexual en universidades se ve por la falta de una respuesta oportuna a los casos reales y comprobables una vez que han

sido denunciados a las autoridades académicas competentes. Cuando se busca visibilizar o denunciar la situación, suele atribuirse responsabilidad a las personas agredidas, acusándolas de haber provocado la agresión. Si los casos llegan a instancias judiciales, se ven atrapados en un sistema que opera lentamente y que revictimiza a quienes denuncian. Finalmente, cuando se obtienen sentencias en algunas instituciones de educación superior, las autoridades recurren a estrategias administrativas que burlan la ley para permitir que los agresores regresen a ejercer sus funciones (9). En cuanto a las consecuencias del acoso sexual en estudiantes universitarios se ha documentado extensamente y en diversas regiones del mundo que el rendimiento académico de los/as estudiantes que experimentan acoso o agresión sexual presentan notables disparidades, evidenciándose en un rendimiento académico inferior, un aumento del estrés vinculado a la vida universitaria, una disminución en el compromiso con la institución y una reducción en la conciencia académica (28)(29). Tilley y colaboradores (2020) demostraron que los estudiantes LGBT experimentan un bajo nivel de bienestar general, tienen percepciones más negativas del ambiente en los campus universitarios y sienten un mayor grado de inseguridad secundario al acoso sexual que reciben en comparación con los estudiantes heterosexuales. De igual forma demostró que los/las estudiantes que se identifican como LGBT indicaron sufrir con mayor frecuencia acoso sexual de parte del personal o docentes, acoso sexual proveniente de otros estudiantes, violencia en relaciones de pareja y violencia sexual en comparación con sus pares heterosexuales (8). Un estudio de revisión sistemática realizado por Klein y colaboradores escriben las principales consecuencias del acoso sexual en estudiantes universitarios reportados en 24 estudios de alta calidad publicados entre los años 2000 -2019, reporta que después de haber sufrido acoso sexual, aquellos estudiantes que fueron víctimas mostraron una mayor probabilidad de recurrir al consumo excesivo o abuso de alcohol, enfrentar angustia psicológica y experimentar problemas de salud física. En una investigación, se observó que el consumo problemático de alcohol en estudiantes de posgrado del sexo masculino se vio más influenciado por el acoso sexual en comparación con sus contrapartes femeninas. Se evidencia además que una consecuencia del acoso sexual es un fuerte impacto en salud mental a largo plazo con desarrollo de trastornos asociados a la depresión, ira y trastorno de estrés posttraumático, al igual que bajo desempeño académico (30). En tres investigaciones se constató que los estudiantes pertenecientes a minorías raciales o étnicas

enfrentaron consecuencias más severas del acoso sexual en comparación con los estudiantes blancos, especialmente en lo que respecta a la vergüenza, la dificultad para reconocer la experiencia como acoso, así como en términos de depresión, sintomatología clínica e insatisfacción con la salud.(10)

»» 5. Conclusiones

El acoso sexual en estudiantes de educación superior es prevalente en todas las regiones del mundo, el interés creciente por demostrar su fuerte presencia en la academia y su asociación a factores de riesgo y desencadenantes se ven reflejado en el creciente número de publicaciones sobre esta temática a nivel mundial, Estudios descriptivos y metaanálisis llevados a cabo en Estados Unidos, Latinoamérica y algunos países de Europa y Medio Oriente (entre ellos Noruega, España, Jordania, entre otros.) muestran una prevalencia elevada en comparación con ciertos países de Asia como China, esta variabilidad geográfica se correlaciona en gran medida con el aspecto sociocultural de los mismos, en donde prevalece un modelo de normas de género y relaciones de poder patriarcales, de igual forma se muestra una relación inversamente proporcional entre prevalencia y la denuncia del acoso sexual de las víctimas. El sexo femenino y edades comprendidas entre 18 y 25 años son un factor de riesgo importante evidenciado en todas las regiones del mundo, sin embargo otros factores determinan su papel como factor de riesgo o protector en dependencia de la zona geográfica, de esta manera, y en base a las investigaciones analizadas en este estudio, se evidencia que las minorías GLBTI tienen una mayor prevalencia en Estados Unidos y Europa, sin embargo en los estudios llevados a cabo en América Latina y principalmente en Ecuador este sería un factor protector, debido a su baja prevalencia en los casos de acoso sexual, de igual forma ocurre con las variables de etnia (blanca, mestiza, indígena, montubia) en donde las minorías latinas muestran una baja prevalencia en países desarrollados al igual que la autoidentificación blanca en América Latina y particularmente Ecuador. Las víctimas de acosos sexual muestran un bajo rendimiento académico, y trastornos en la salud mental como: depresión, ansiedad, trastornos alimentarios y aumento en las conductas de riesgo como el consumo de drogas lícitas / ilícitas que ponen en mayor riesgo su integridad física y por ende su carrera universitaria. En nuestro país los estudios analizados comprenden una muestra importante y demuestran uniformidad en la metodología y

herramienta aplicada, sin embargo, la de inferencia o validez externa de los datos podría incurrir en sesgo, por lo que se necesitan más estudios para una adecuada aproximación en cada institución de educación superior. Aspectos importantes como implicaciones en la salud de las víctimas y datos sobre comportamientos y actitudes de los observadores no se abordan en los mismos, dichos aspectos son de gran interés académico en países desarrollados puesto que han sido identificados como la génesis de la problemática y por ende el punto de acción clave para su abordaje, por lo que se concluye que es sumamente importante estudiar dichos aspectos en nuestra localidad y con ello iniciar protocolos de prevención de esta problemática en las instituciones de educación superior de nuestra localidad.

6. Conflicto de intereses

Los autores no declaran la existencia de conflicto de intereses.

7. Referencias Bibliográficas

- Fedina L, Holmes JL, Backes BL. Campus Sexual Assault: A Systematic Review of Prevalence Research From 2000 to 2015. *Trauma Violence Abuse*. 2018 Jan;19(1):726–93.
- Hervías Parejo V. Sexual and Sexist Violence in the Universities of Southern Spain. *J Interpers Violence*. 2023 Jun;38(11–12):7485–509.
- Ranganathan M, Wamoyi J, Pearson I, Stöckl H. Measurement and prevalence of sexual harassment in low- and middle-income countries: a systematic review and meta-analysis. *BMJ Open* [Internet]. 2021 Jun 24 [cited 2024 May 14];11(6):e047473. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8231049/>
- Wang H. Legislative and judicial responses to workplace sexual harassment in mainland China: Progress and drawbacks. *Front Public Health* [Internet]. 2022 Sep 26 [cited 2024 May 14];10:1000488. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9548627/>
- Gidycz CA, Orchowski LM, King CR, Rich CL. Sexual victimization and health-risk behaviors: a prospective analysis of college women. *J Interpers Violence*. 2008 Jun;23(6):744–63.
- Dworkin ER. Risk for mental disorders associated with sexual assault: A meta-analysis. *Trauma Violence Abuse* [Internet]. 2020 Dec [cited 2024 May 14];21(5):1011–28. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6707905/>
- Responding to Intimate Partner Violence and Sexual Violence Against Women: WHO Clinical and Policy Guidelines [Internet]. Geneva: World Health Organization; 2013 [cited 2024 May 14]. (WHO Guidelines Approved by the Guidelines Review Committee). Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK174250/>
- Tilley DS, Kolodetsky A, Cottrell D, Tilton A. Correlates to Increased Risk of Sexual Assault and Sexual Harassment Among LGBT+ University Students. *J Forensic Nurs*. 2020;16(2):63–72.
- Guarderas Albuja P, Larrea MDL, Cuví J, Vega C, Reyes C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *alt* [Internet]. 2018 Jun 26 [cited 2024 Jan 11];13(2):214–26. Available from: <https://lagranja.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/2.2018.05>
- Klein LB, Martin SL. Sexual Harassment of College and University Students: A Systematic Review. *Trauma Violence Abuse*. 2021 Oct;22(4):777–92.
- Sivertsen B, Nielsen MB, Madsen IEH, Knapstad M, Lønning KJ, Hysing M. Sexual harassment and assault among university students in Norway: a cross-sectional prevalence study. *BMJ Open*. 2019 Jun 9;9(6):e026993.
- Li X, Gu X, Ariyo T, Jiang Q. Understanding, Experience, and Response Strategies to Sexual Harassment Among Chinese College Students. *J Interpers Violence*. 2023 Feb;38(3–4):2337–59.
- Spencer RA, Yount KM, Essaid AA, Cheong YF, Sajdi J, Taleb RA, et al. Adapting and Validating the Sexual Experiences Questionnaire to Study Sexual Harassment Among University Women in Jordan. *J Interpers Violence*. 2022 Oct;37(19–20):NP18465–95.
- Kabbash IA, Fatehy NT, Saleh SR, Zidan OO, Dawood WM. Sexual harassment: perception and experience among female college students of Kafrelsheikh University. *J Public Health (Oxf)*. 2022 Dec 1;44(4):770–7.

15. Morris TR, Lent RW. Heterosexist harassment and social cognitive variables as predictors of sexual minority college students' academic satisfaction and persistence intentions. *J Couns Psychol.* 2019 Apr;66(3):308–16.
16. McGinley M, Rospenda KM, Liu L, Richman JA. Chronic Generalized Harassment During College: Influences on Alcohol and Drug Use. *J Youth Adolesc.* 2015 Oct;44(10):1898–913.
17. Tenbrunsel AE, Rees MR, Diekmann KA. Sexual Harassment in Academia: Ethical Climates and Bounded Ethicality. *Annu Rev Psychol.* 2019 Jan 4;70:245–70.
18. Nightingale SD. Campus Climate and the Sexual Assault Victimization of LGBTQ College Students. *J Homosex.* 2022 Nov 10;69(13):2250–66.
19. Wood L, Hoefer S, Kammer-Kerwick M, Parra-Cardona JR, Busch-Armendariz N. Sexual Harassment at Institutions of Higher Education: Prevalence, Risk, and Extent. *J Interpers Violence.* 2021 May;36(9–10):4520–44.
20. Cortazar Rodríguez FJ. Acoso y hostigamiento de género en la Universidad de Guadalajara. Habla el estudiantado. La ventana Revista de estudios de género [Internet]. 2019 Dec [cited 2024 Jan 13];6(50):175–204. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-94362019000200175&lng=es&nrm=iso&tlng=es
21. Montañez NVP. ¿Protocolos de atención o rutas de acción?: Una respuesta integral al acoso sexual en las universidades desde los mecanismos de protección institucional.
22. Lizama-Lefno A, Quiñones AH. Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo* [Internet]. 2019 Apr 30 [cited 2024 Jan 13];56(1):1–14. Available from: <https://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/24251>
23. Guarderas-Albuja P, Cuvi J, Larrea MDL, Reyes Masa B, Carrión Berrú CB. Acoso sexual y universidad. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador [Internet]. Editorial Abya-Yala; 2023 [cited 2024 Jan 13]. Available from: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/25501>
24. Vista de Vulnerabilidades y acoso sexual de estudiantes universitarios ecuatorianos [Internet]. [cited 2024 May 14]. Available from: <http://revistas.esepoch.edu.ec/index.php/cssn/article/view/817/846>
25. Saeteros Hernández RDC, Ochoa Saeteros DX, Ortiz Zayas E, Granizo Rodríguez AV. Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. *Revista Científica Hallazgos21* [Internet]. 2022 [cited 2024 Jan 13];7(3):237–51. Available from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9052418>
26. Lyons M, Brewer G, Castro Caicedo J, Andrade M, Morales M, Centifanti L. Barriers to sexual harassment bystander intervention in Ecuadorian universities. *Global Public Health* [Internet]. 2022 Jun 3 [cited 2024 Jan 13];17(6):1029–40. Available from: <https://doi.org/10.1080/17441692.2021.1884278>
27. Acoso sexual en universidades | Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar [Internet]. [cited 2024 May 14]. Available from: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2238>
28. Banyard VL, Demers JM, Cohn ES, Edwards KM, Moynihan MM, Walsh WA, et al. Academic Correlates of Unwanted Sexual Contact, Intercourse, Stalking, and Intimate Partner Violence: An Understudied but Important Consequence for College Students. *J Interpers Violence.* 2020 Nov;35(21–22):4375–92.
29. Swan LET, Mennicke A, Kim Y. Reproductive Coercion and Interpersonal Violence Victimization Experiences Among College Students. *J Interpers Violence.* 2021 Dec;36(23–24):11281–303.
30. Tashkandi Y, Hirsch JS, Kraus E, Schwartz R, Walsh K. A Systematic Review of Campus Characteristics Associated With Sexual Violence and Other Forms of Victimization. *Trauma Violence Abuse.* 2023 Jul;24(3):1777–96.